

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN LA FINCA LOS TEMPLOS (CAZALLA DE LA SIERRA, SEVILLA)

Omar Romero de la Osa Fernández

Eduardo Romero Bomba

Timoteo Rivera Jimenez

Resumen:

Presentamos el análisis de la intervención arqueológica en la finca Los Templos (Cazalla de la Sierra, Sevilla), desarrollada para evitar afecciones patrimoniales por los trabajos de la explotación agrícola.

Abstract:

Presentation of the analysis of the archaeological work in the field Los Templos (Sierra Constantina, Seville), which was developed to prevent agricultural work from damaging to the archaeological heritage.

En la Finca Los Templos (Cazalla de la Sierra, Sevilla) se realizó una prospección arqueológica superficial, motivada por el informe sobre afecciones al patrimonio arqueológico emitido por la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Cultura sobre el proyecto de construcción de dos caminos. El movimiento de tierras que se iba a realizar y el vacío informativo sobre la densidad y localización de yacimientos arqueológicos en el término municipal de Cazalla, motivó como medida preventiva una prospección arqueológica superficial. El objetivo básico de la intervención fue, por tanto, el de valorar el posible impacto arqueológico de las obras mediante la documentación de vestigios en el trazado de los viales.

La finca Los Templos está ubicada en el entorno del valle que conforma el Arroyo del Valle que vierte sus aguas en el embalse del Pintado, formando parte de la cuenca hidrográfica del Guadalquivir. La finca compagina zonas llanas con zonas abruptas que presenta cotas que alcanzan los 687 metros s.n.m. La topografía de la Sierra Norte de Sevilla se encuentra entre los valores de 959 a 80 m.s.n.m, situándose la mayoría del terreno sobre la cota de los 400 m. El término municipal de Cazalla de la Sierra no presenta en la actualidad una alta densidad de yacimientos arqueológicos. Entre estos yacimientos podemos citar la cueva de Santiago con

poblamiento neolítico y calcolítico así como las estructuras megalíticas recogidas en la base de datos del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Durante la primera fase de la intervención basada en la recopilación bibliográfica y documental de datos no se constató ninguna evidencia sobre restos arqueológicos en la zona Los Templos. Se pudo comprobar cómo el inventario de yacimientos arqueológicos en el término municipal de Cazalla de la Sierra es muy pobre, a pesar de la importancia que indican las localizaciones recogidas en SIPHA. En la zona en la que se ubica la finca Los Templos se desconoce la existencia de patrimonio arqueológico, ni aún en la localidad de Cazalla de la Sierra se tiene referencias más allá del listado en la base de datos SIPHA que se materializa en los bienes inmuebles de categoría arqueológica que se identifican en su término. La densidad de yacimientos arqueológicos en este territorio de la serranía sevillana debe ser muy superior a lo actualmente conocido. Nos basamos en la densidad de yacimientos arqueológicos detectadas en los vecinos términos de Real de la Jara o Almadén de la Plata (1,48/Km²-1,60/Km²) o en los terrenos del pantano de Melonares donde se han localizado 39 yacimientos en 15 Km² (García Sanjuán *et alii*, 2003); por lo tanto, la intervención arqueológica de prospección arqueológica superficial era necesaria para evitar daños a los restos arqueológicos.

Durante el trabajo de campo, a pesar de la intensidad de la prospección pedestre no se documentó evidencias materiales de registro arqueológico en las zonas donde se iban a construir los caminos. Si que se pudo documentar la existencia de un asentamiento, en una zona cercana, pero que no se verá afectada por los movimientos de tierra. Junto a unas construcciones dedicadas a la explotación agropecuaria de la finca se detectaron en superficie estructuras murarias que conformaban estancias, así como material cerámico que se encuadra cronológicamente entre finales del siglo XV y siglo XVI. La valoración que realizamos es un pequeño hábitat de tipo rural de Edad Moderna y que denominamos La Cerda 1. Una vez caracterizado el tipo de yacimiento, el segundo paso lo constituye el proceso de su correcta delimitación; para ello, se ha recorrido la zona y revisado las evidencias arqueológicas observables, así como los distintos caracteres e indicadores naturales. Junto a unas construcciones dedicadas a la explotación agropecuaria de la finca Los Templos, en la zona conocida como La Cerda (cota 630 mts.) se detectaron en superficie estructuras murarias que conformaban estancias, así como material cerámico que se encuadra cronológicamente entre finales del siglo XV y siglo XVI. Las evidencias materiales conciernen a materiales de tipo constructivo, ladrillos y piedras, dispersos por el terreno, así como restos de muros. La

valoración que realizamos es un pequeño hábitat de tipo rural de Edad Moderna

Vinculamos cronológicamente el asentamiento entre el siglo XV al XVI basándonos en el estudio tipológico y decorativo de la cerámica y funcionalmente a un espacio de uso doméstico.

Los elementos más característicos son:

A) Vajilla de mesa.

Las formas de vajilla de mesa son:

- Plato: fragmento amorfo de pasta de color beige depurada con paredes de grosor medio cubierta de esmalte blanco tanto al interior como al exterior. Corresponde dado sus caracteres anteriores a una tipología evolucionada de la del siglo XIV ya que se esmalta por ambas caras (Huarte Cambra y Somé, 1999: 914) de base cóncava, paredes divergentes y labio redondeado.
- Escudilla: fragmento borde de labio redondeado con acanaladuras de pasta anaranjada y degreasantes finos y recubierta engalba clara de barbotina.
- Fragmento amorfo cubierto por ambas caras por una capa plumbífera de color verde característico del vedrío de la vajilla de mesa en el siglo XV.

B) Menaje de cocina.

Corresponde con la mayoría de la cerámica. Destacan los elementos correspondiente a ollas y fragmentos que corresponden a asas asociadas a jarros o jarritos. También se documenta un fragmento de lebrillo cuyo borde presenta características de borde engrosado de sección cuadrangular moldurada, bizcochado de pasta anaranjada. Según la bibliografía corresponde a un tipo de paredes rectas divergentes y base plana.

C) Almacenaje.

Corresponden a fragmentos de asas de sección oval y remiten a tipos cerámicos de una sola asa como cántaros (Amores Carredano, F y Chisvert Jiménez, N, 1993: 313).

D) Contenedores de fuego.

Presenta unas características de paredes rectas, sin vidriar, borde exvasado y engrosado al exterior de labio plano y pasta rojiza propias del siglo. Como describen Pilar Huarte y Pilar Somé (Huarte Cambra, R; y Somé Muñoz, P, 1999: 916) *“suelen presentar cuerpo de tendencia hemisférica o paredes rectas divergentes, borde envasado y engrosado al exterior de labio plano moldurado para encajar una tapadera y dos asas horizontales”*.

Las conclusiones de la actividad arqueológica son varias y que sintetizamos en función de lo ya expuesto anteriormente.

En primer lugar se ha cubierto plenamente el objeto relativo a la intervención: prospección arqueológica superficial motivada por las obras de construcción de dos caminos, con lo cual se hace gala del derecho de los ciudadanos a la preservación y control del Patrimonio Histórico en cumplimiento de la Ley 14/ 2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía y en base al Reglamento de Actividades Arqueológicas.

En segundo lugar, se ha constatado durante el trabajo de campo la inexistencia de evidencias materiales que indiquen que se localicen yacimientos arqueológicos en las zonas donde se va a producir movimientos de tierra para la construcción de los caminos.

En tercer lugar, se ha constatado, la existencia de un yacimiento de época bajomedieval-moderna en la finca Los Templos, pero que no se verá afectado por las obras. Los datos sobre este yacimiento se ha incorporado al inventario patrimonial de la Junta de Andalucía, en consonancia con el objetivo de recuperación, documentación y estudio de restos materiales y estructuras emergentes.

En resumen, la *Intervención Arqueológica Preventiva en la Finca Los Templos*, ha cumplido los objetivos propuestos: comprobar la existencia de restos arqueológicos para que no se produjese afección a yacimientos que no hubieran sido localizados hasta el momento. Una actividad necesaria para preservar lo máximo posible el patrimonio arqueológico y que ha permitido incorporar un nuevo asentamiento al inventario patrimonial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

BIBLIOGRAFÍA

- Amores, F y Chisvert, N. (1993) "Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (ss XV- XVIII): I, la loza quebrada de relleno de bóvedas". *Spal*, 2, p 269- 325.
- Baena, R. y Díaz del Olmo (1988) "Paleokarst de Sierra Morena (Sector Cazalla-Constantina, Hespérico Meridional): superficies de corrosión y poljes". *Cuaternario y geomorfología*, vol. 2 (1-4), pp 13-22
- Huarte Cambra, R; y Somé Muñoz, P (1999) "Últimas aportaciones de las recientes investigaciones arqueológicas al mudejarismo sevillano". *Actas V Congreso de Arqueología Medieval Española*, Vol 2, p 913-920. Castilla y León, Junta, 2001.

- García Sanjuán, L. - Vargas, M. A. (2002): “Prospecciones de superficie en Almadén de la Plata (Sevilla).” *Anuario Arqueológico de Andalucía/1999*, 258-270 Sevilla. Junta de Andalucía
- García Sanjuán, L. - Vargas Durán, M. A. – Wheatley, D. W. (2004): “Prospecciones de superficie en la zona de afección del embalse de Los Melonares (Almadén de la Plata, El Pedroso y Castilblanco de los Arroyos, Sevilla).” *Anuario Arqueológico de Andalucía/2001*. Sevilla. Junta de Andalucía
- López Torres, P; y Ruedo Galán, M (1993) “Cerámica sevillana blanca y verde (siglos XIV-XV). *Actas del IV Congreso Arqueología Medieval Española, tomo III*, p 861- 867.
- Pleguezuelo, A y Lafuente, P (1995): “Cerámicas de Andalucía Occidental (1200- 1600)” en Christopher M. Gerrard; Alejandra Gutiérrez y Alan G. Vince *Spanish medieval ceramics in Spain* BAR Internacional series 610, p217- 244.
- Vargas Durán, M. A. (1986): *Carta Arqueológica de los Términos Municipales de Almadén de la Plata y El Real de la Jara (Sevilla)*. Sevilla. Tesis de Licenciatura Inédita.
- Turina, A (1999) “Nuevos datos sobre la cerámica mudéjar en el centro peninsular” en *Actas V Congreso de Arqueología Medieval Española, Vol 2*, p 801- 822. Castilla y León, Junta, 2001.